

Gumersindo Garcia Sanchez

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
GAONA NÚM. 8 (frente al Instituto)

Sr. Don Arturo Reyes

Malaga 21 de febrero de 1913.

mi distinguido y querido amigo: Contesto a su apreciada recibida alus polo y debo manifestarle, que no hay regla fija para decir el tiempo que han de estar los conyos en observacion, porque mientras unos nacen en un plazo relativamente corto, otros lo han en muy tardiamente, sin embargo de ello, yo creo que ya con los veinticuatro dias que llevan, se podia dar por terminada la observacion en la seguridad, de que no narian. Pero si a V. le parece, y en ello no hay ningun inconveniente, pueden prolongarla seis dias mas para que sea un mes completo.

Nada mas por hoy, condesere bueno y sabe puede disponer de su affino amigo

Gumersindo Garcia